

ACORDADA N°
REGISTRADA

13352

Corte de Justicia de Salta

0349

En la ciudad de Salta, a los 27 días del mes de abril de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Acuerdos de la Corte de Justicia el señor Presidente, las señoras Juezas y los señores Jueces de Corte que firman la presente,

DIJERON:

Que se ha informado que un agente del Juzgado de Menores n° 3 presenta sintomatología compatible con coronavirus (Covid-19).

Que la señora Jefa del Servicio de Salud Ocupacional sugiere el aislamiento del personal del mencionado juzgado hasta el 05/05/2021 inclusive, quedando sujeto el reintegro a la evolución del estado de salud del personal.

Que en orden a garantizar la administración de justicia corresponde adoptar medidas especiales como prevención y en resguardo de la salud.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 153, apartado I, inciso b) de la Constitución Provincial,

ACORDARON:

I. DISPONER la no concurrencia del personal del Juzgado de Menores n° 3 desde el día 28/04/2021 hasta el 05/05/2021 inclusive, debiendo continuar funcionando de manera remota con empleo de los medios electrónicos instalados y admitidos por la legislación, quedando sujeto el reintegro a la evolución del estado de salud del personal.

II. COMUNICAR a quienes corresponda, DAR A CONOCER a través de la página web del Poder Judicial de Salta y

0350

Corte de Justicia de Salta

PUBLICAR en el Boletín Oficial. _____

____ Con lo que terminó el acto, firmando por ante la
Secretaría de Corte de Actuación, que da fe. _____


FABIAN VITTARI
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA


GUILLERMO ALBERTO CATALANO
PRESIDENTE
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA


SANDRA DONATI
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA


MARÍA ALEJANDRA GARFEY
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA


ADRIANARDO JUEZ FARALDO
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA


TERESA OVEJERO CORNEJO
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA


ERNESTO SAMSÓN
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA


PABLO LÓPEZ VIDAL
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA


HORACIO JOSÉ AGUILAR
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

Ante mi: 
DRA. MARIANA LOUZAMY
SECRETARÍA DE ACTUACIÓN
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA